



ACTA N.º 25

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintiséis, siendo la hora doce con veinte minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scrigalea, Sr. Julio García, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Dr. Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Juan Varela y el Sr. Fernando Langorta.

No asisten con aviso: Sr. Walter Martínez, Sra. Ana Zeni y el Dr. Martín Martinicorena. Está presente en sala: el Integrante de la Comisión de Fútbol Sala Sr. Enrique Romero. En el acta y en sus funciones el Gerente Sr. Gustavo Ruiz.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el Acta N.º 24, correspondiente a sesión del día 12 de enero de 2026.

ASUNTOS ENTRADOS

- 1) *La Liga Rosarina comunica la renuncia del Secretario Administrativo de la misma, Sr. Sirval Álvarez. **Se toma conocimiento y se enviará nota.***
- 2) *El Sr. Dario Cardona consulta por su situación. Se aguardaba por el informe de la Comisión de Reglamentos, el que se recibe en el transcurso de la sesión. **Se tratará en próxima sesión.***
- 3) *La AUF invita a la entrega de premios 2025 y al sorteo del fixture de la Liga AUF Uruguaya 2026. **Se toma conocimiento.***
- 4) *La Liga de Colonia manifiesta disconformidad por designación del Presidente del Consejo Técnico Árbitros, Sr. Oscar Berrute como Veedor Técnico para el partido de su selección en San José. **Se toma conocimiento.***
- 5) *El Consejo Técnico de Árbitros eleva un informe en respuesta a la solicitud presentada por la Liga Carmelitana, relativa a la implementación del uso de cámaras corporales por parte de los árbitros en su torneo, señalando que no corresponde a dicho Consejo expedirse ni resolver sobre el planteo formulado. **Analizado el informe, el Consejo Ejecutivo entiende que no existirían objeciones para la aplicación de lo solicitado en el ámbito de sus torneos locales, quedando a criterio de la Liga su implementación.***

ACTIVIDAD DEPORTIVA

COPA DE SELECCIONES

El Sr. Alaniz informa sobre los dos partidos disputados en la ciudad de Libertad, donde fue designado como Coordinador de esos eventos, en los que la selección de San José Capital actuó como local. Indica que todo transcurrió con normalidad y destaca la colaboración y disposición de los dirigentes de la Liga y del Club Campana, en cuyo estadio se disputaron los partidos.

El Sr. Varela informa sobre el partido en Minas, donde concurrió acompañando a la Sra. Zeni. Resalta, al igual que lo expresado por el Sr. Alaniz, la colaboración de las selecciones participantes, y resalta especialmente el desempeño del funcionario Santiago López en dicho partido.

El Sr. Scirgalea informa sobre la denuncia realizada por el árbitro del partido disputado en Nueva Palmira, por la carencia de condiciones del vestuario para su uso por una terna mixta. El Sr. Bevegni complementa, indicando que se ha estado trabajando para dar una solución al problema para el partido de esta semana. Asimismo, indica que hay un pedido del Sector para que no se repita la misma designación, quién ya les ha hecho dos partidos en la serie. Se debate sobre el pedido y sobre las recomendaciones y criterios generales transmitidos previamente al Consejo Técnico. Se entiende que dada la cantidad de partidos, si bien no es deseable, puede suceder que un árbitro repita con una misma selección. Se resuelve ajustar, a futuro, la recomendación del criterio a aplicar para las instancias definitivas, sugiriendo no repetir designaciones y no designar árbitros de sectores que estén en la misma serie.

VEEDORES

El Sr. Varela solicita por parte del Grupo de Consejeros que está trabajando con los cursos de veedores, la posibilidad de realizar un curso, en Montevideo, exclusivamente para las Ligas que aún no tienen ningún veedor habilitado. Dicho curso se realizaría, de aprobarse, en los primeros días de marzo. **Se aprueba que continúen con la implementación del mismo.**

Por otra parte, realiza algunas apreciaciones y sugerencias de mejoras para implementar. Entre otras cosas, indica la necesidad de que para los partidos televisados los veedores puedan disponer de chalecos para la prensa acreditada dentro del campo de juego; también sugiere la creación de un grupo de whatsapp para realizar comunicaciones directas a los veedores habilitados; y solicita que se implemente, al igual que se hiciera en la Copa de Clubes del año anterior, que los bancos de suplentes se ubiquen delante de su propia parcialidad.

El Sr. Alaniz expresa que si bien fue una resolución del Congreso, le preocupa la utilización de veedores locales en las primeras fases del torneo. Refiere a algunos casos donde se han recibido informes que no son imparciales, con situaciones de presiones hacia los veedores por parte de los dirigentes locales, entre otros aspectos. Sostiene que se deberían tomar medidas para que la función se desarrolle como corresponde y así proteger la imagen de la institución, quizás designando, para partidos de riesgo, a Consejeros en la función de un apoyo al veedor. El Sr. Tellechea complementa al respecto, mencionando casos donde el informe del veedor no se ajusta a lo ocurrido en el campo de juego, quedando además expuestos con el informe del árbitro del partido. Se leen algunos de los informes recibidos y se debate sobre el tema y el Sr. Sosa propone a la Comisión, elaborar un criterio a aplicar. Se analiza que sea la Comisión quien resuelva a quien se designa, dentro del grupo de los veedores locales disponibles, aplicando un criterio rotativo o calificado y no estar únicamente al que proponga el local.

FÚTBOL SALA Y PLAYA

El Sr. Romero, por la Comisión de Fútbol Sala y Playa, presenta las condiciones y solicita autorización para realizar el llamado a inscripción para el 3º Torneo de Fútbol Sala Masculino, en categoría absoluta. El mismo está fijado para comenzar en el mes de marzo. **Se aprueba el llamado y se librará la circular correspondiente.**

Además, y con relación al Fútbol Playa, informa que se está trabajando para la realización del primer regional, en el Balneario Las Cañas de Río Negro, el fin de semana del 7 y 8 de febrero, de acuerdo al llamado realizado oportunamente. El Sr. Sosa complementa la información, indicando que se invitará a través de las gremiales, a los árbitros de fútbol once que quieran participar de unos cursos para capacitarlos sobre las reglas de Fútbol Playa. El primero se hará el día viernes 6, previo al sorteo del fixture. Para estos cursos se cuenta con la colaboración de dos árbitros internacionales, quienes se encargarán de la capacitación.

El Sr. Alaniz recomienda realizar una mayor promoción y difusión del desarrollo de estas actividades, entendiendo que hay muchas Ligas que desconocen que se están organizando torneos de sala y playa.

VARIOS

FIDEICOMISO

El Sr. Sosa solicita aprobar los siguientes proyectos que fueran autorizados por las Comisiones Técnica y Económica.

# de apro bado s	# de pres enta ción	Club o Liga	Localidad	MONTO	Proyecto
58	3	Club Atlético Racing	Mercedes	\$600.000	Construcción de vestuarios y baño
59	7	San Eugenio	Artigas	\$600.000	Segunda etapa vestuarios y baños
60	9	C D S Rodó	José E. Rodó	\$600.000	Construcción de gradas
61	10	Gladiador FC	Salto	\$580.000	Iluminación
62	17	C.S y D. 33	San Jose	\$600.000	Acondicionar vestuarios
63	29	River Plate FC	Salto	\$599.500	Equipamiento salón musculación e iluminación
64	37	San Bautista Vida Nueva	San Bautista	\$600.000	Cambio de Luminarias
65	39	Lito FC	Carmelo	\$597.000	Cerco perimetral
66	46	C. A. Peñarol	Nueva Palmira	\$600.000	Recambio red lumínica
67	50	C.A. Juanico	Juanicó, Canelones	\$600.000	Adaptación contenedores y equipamiento
68	52	Artigas Sportivo C.	Melo	\$600.000	Iluminación
69	61	River Plate FC	Florida	\$600.000	Cerco perimetral
70	66	Artesano El caño	Colonia	\$600.000	Tejido perimetral
71	78	C. A. Independiente	Trinidad, Flores	\$600.000	Cambio a luminarias LED
72	97	C.A. Central	Durazno	\$600.000	Tribunas de hormigón
73	102	C.A. Racing de Pantanoso	Pueblo Cufré, Colonia	\$600.000	Mejoras en vestuarios
74	103	C.A. Bella Vista	Dolores	\$600.000	Tejido perimetral, iluminación y banco suplementos
75	107	C.A. Cerrillos	Canelones	\$600.000	Muro perimetral
76	111	Universal FC	San Pedro	\$600.000	Mejoras eléctricas y riego
77	146	Uruguayo FC	Carmelo	\$600.000	Salón de Usos Múltiples
78	147	C.A. Aguas Corrientes	Canelones	\$600.000	Muro perimetral
79	148	C.A. Peñarol	Castillos	\$600.000	Iluminación

80	161	Nacional	Florida	\$555.000	Cercado perimetral
81	163	Wanderers Santa Lucia	Santa Lucia, Canelones	\$600.000	Tejido perimetral
82	164	C.A Juventud	Colonia	\$600.000	Tejido perimetral
83	174	C.A. Huracán de Juncal	Camino Juncal	\$600.000	Mejoras en techo
84	177	C. Nacional de F.	Castillos	\$600.000	Iluminación
85	194	Wanderers Palmitas	Palmitas	\$600.000	Reparar techo
86	5	Sportivo Dayman	Colonias Agrarias	\$600.000	Construcción de gimnasio
87	115	I.A. Juventud Soriano	Soriano	\$600.000	2da etapa sala musculación

TOTAL: **\$17.931.500**

Leídos y puestos a consideración, se aprueban por unanimidad. Además, se aprueban los primeros anticipos del 30% para cada uno de ellos, con excepción del Club Wanderers de Palmitas, para quien se aprueba el anticipo del 100% del monto del proyecto, atendiendo a la urgencia del mismo.

Se pospone hasta la próxima sesión el análisis del pedido y la carpeta con el proyecto presentado por el Club Laureles de Fray Bentos.

MARKETING

El Sr. Scirgalea informa sobre las gestiones realizadas ante el BROU y SuperMatch por el auspicio de los torneos. Además, informa sobre diferentes propuestas recibidas, las que ha estado analizando. Indica que presentará un informe con relación a estas propuestas en próximas sesiones.

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 10 de febrero de 2026, a la hora 11:30.

Siendo la hora 16:30 se levanta la sesión.-